

# **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASESORES Y PRODUCTORES DE TRANSPORTE PESADO IVONMARIE S.A**

En Quito, a los trece días del mes de marzo del 2017 y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen en las oficinas de la compañía **ASESORES Y PRODUCTORES DE TRANSPORTE PESADO IVONMARIE S.A** ubicadas en Quito, calle Antonio Ulloa y Rumipamba N34-10 a las 11:00 A.M. bajo la Presidencia de la Sra. Salazar María (Presidenta de la Compañía) y actuando como secretaria la Sra. Utreras María (Gerente de la Compañía).

El Presidente de la Junta abrió la sesión, comprobando que se encontraban representadas las 100 participaciones registradas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 256 de la Ley General de Sociedades, las cuales equivalen al 100% del Capital Social de la Empresa con el siguiente punto a tratar:

## **PUNTO ÚNICO: Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.**

El Presidente procedió por tanto, a dar inicio a la Junta General Extraordinaria de Socios.

### **1.- Aprobación de los Estados Financieros año 2017.**

Toma la palabra la Sra. Salazar María y manifiesta que el contador y la Gerente de la Compañía han procedido a entregar los Estados Financieros del año 2017 los cuales han sido también entregados a todos los socios.

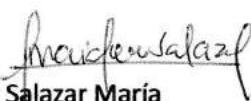
Los Socios proceden a las respectivas preguntas, explicaciones, análisis, puntos de vista con respecto a los Estados Financieros.

Los socios proceden a aprobar por unanimidad los respectivos Balances ya que se encuentran razonables dado las condiciones del mercado.

La presidenta sometió a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros año 2017.

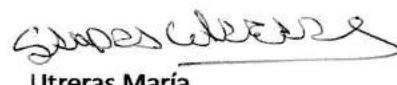
La Junta procedió a aprobar por unanimidad los Estados Financieros 2017 ya que se encuentran presentados razonablemente.

Sin más que tratar, siendo las 12:00 horas, se da por concluida la presente sesión y se autoriza al señor Secretario para que conjuntamente con los Accionistas suscriban el Acta respectiva.



Salazar María

**PRESIDENTE / SOCIA**



Utreras María

**SECRETARIO/SOCIA**